

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

687 Orden HAP/52/2015, de 15 de enero, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden HAP/587/2014, de 7 de abril.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial por la que se declara desierto el puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Orden, que había sido convocado mediante Orden HAP/587/2014, de 7 de abril, para ser provisto por el procedimiento de libre designación (06/14).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 15 de enero de 2015.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), la Subsecretaria de Hacienda y Administraciones Públicas, Pilar Platero Sanz.

ANEXO

Convocatoria: Orden HAP/587/2014, de 7 de abril

Puesto adjudicado:

N.º de plaza: 3. Puesto: Instituto de Estudios Fiscales, Dirección de Estudios, Jefe/Jefa de Estudios de Investigación. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia. Nivel. Complemento específico.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Desierto. N.R.P. Cuerpo escala. Grupo. Situación.